

19 ES 21 22	11 NUMERO 283778	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL G1B 23/50
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN EMPALMADOR DE CINTA
---	-------------------

71 SOLICITANTE (S) ARTICULOS Y FABRICADOS PANTRA, S.A. y en su nombre y representación D. Segundo Vicente Mayor
DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/Joaquín Márquez N^o 4 MADRID 28026

72 INVENTOR (ES) D. Segundo Vicente Mayor
---	-------

73 TITULAR (ES)
-----------------	-------

74 REPRESENTANTE
------------------	-------

MEMORIA DESCRIPTIVA
EMPALMADOR DE CINTA

- 5 Novedad.-Consiste en un nuevo modelo para empalmar cintas rotas, mediante un mecanismo compuesto de un cuerpo longitudinal en el cual una de sus caras, que se llamará cara superior, hay un rebaje en toda su longitud, dos ranuras al lado del rebaje para cortar el sobrante de la cinta adhesiva que se utilice para hacer el empalme y dos ranuras sobre la cara superior: una vertical y otra oblicua. Además, el mecanismo lleva dos patillas de sujeción y una pletina de presión para las varillas, que fija a estas en la posición que se desee.
- 10 Utilidad.-Con este aparato se puede empalmar con facilidad cintas rotas o cortadas, dando al empalme una excelente precisión, ya que al hacer el corte para empalme, los dos extremos cortados de la cinta quedan uno junto a otro y la distorsión que el empalme produce es la mínima. Este empalmador, aunque está destinado fundamentalmente para cintas magnéticas normalizadas para videoscopios, puede ser utilizado, cambiando las medidas, pero sin que sea necesario cambiar la forma, para otros tipos de cintas magnéticas, tanto de magnetoscopios como aparatos de sonido de cassette o para películas con soporte de celuloide.
- 15 Descripción.-El empalmador de cinta tiene una forma y elementos específicos, adaptados para cumplir su función, que se describen, elemento por elemento, a continuación.
- 20 1.-Cuerpo longitudinal.-(figura 1 de los dibujos). Tiene la forma genérica de un paralelepípedo alargado. Se han de señalar como características principales las siguientes: a) En su cara superior hay un rebaje de medio milímetro de profundidad y de 12,6 milímetros de anchura, rebaje que está a una distancia de un milímetro de los bordes de esta cara superior y que recorre dicha cara en toda su longitud. Dicho rebaje está destinado a recoger y guiar la cinta que va a ser empalmada. b) Hay dos ranuras a los lados del rebaje, de la misma longitud del rebaje, destinadas a guiar la cuchilla o instrumento cortante que elimine el sobrante de cinta adhesiva que se utilice para empalmar la cinta rota, de forma que los cortes de la cinta adhesiva sean al ras de la cinta que se esté empalmando y por tanto
- 25 no queden partículas de adhesivo que rebasen la cinta reparada y que, en el caso de una cinta de video, pudieran dañar los cabezales del videoscopio cuando la cinta pase por ellos. c) Una ranura perpendicular, usada para hacer empalmes en las roturas de principio de
- 30
- 35

cinta, que en el caso de videoscopios, la cinta no va a pasar, por su corta distancia al principio de cinta, por las cabezas de dichos aparatos. En el caso de cintas magnéticas para cassettes o magnetoscopios, dicha ranura se puede utilizar en empalmes que estén en cualquier punto de la cinta rota. d) Una ranura en sentido oblicuo a la superficie superior del paralelepípedo, que se usa para empalmar roturas de cinta que vayan a pasar, por su posición, por las cabezas del videoscopio. Esta inclinación de la ranura oblicua está planificada según la dirección del movimiento de las cabezas del videoscopio de forma que la distorsión de la imagen en la pantalla y la distorsión del sonido sean las mínimas y más breves posibles, al pasar de una imagen o sonido al siguiente, en el tiempo más corto al sonido e imagen siguientes. e) Un rebaje en la cara inferior del cuerpo longitudinal, en forma de U mayúscula invertida, destinado a alojar la pletina de presión. f) Dos orificios en su cara lateral destinados a fijar las patillas de sujeción a través de ellos mediante un tornillo.

2.- Patillas de sujeción. - (Figura 2 de los dibujos). Son dos elementos, a manera de manecillas de forma específica, que van sujetas por dos tornillos al cuerpo longitudinal y tienen como partes fundamentales: a) Parte superior plana, acabada en forma redondeada, que sirve para apretar y sujetar la cinta que se va a empalmar sobre la cara superior del cuerpo longitudinal, de forma que la cinta no se mueva al ser cortada por la ranura vertical o por la ranura oblicua. b) Varilla de sujeción, terminada en un orificio para los tornillos y en una cabeza angulada. Esta forma angulada sirve para que la pletina de presión inmovilice las varillas en la posición que se deseen, tanto cuando estas patillas se muevan a una posición vertical, como cuando se dejen en una posición horizontal.

3.- Pletina de presión. - (Figura 3 de los dibujos). - Tiene la forma genérica de una U mayúscula, con un orificio en el medio, a través del cual se fija con un tornillo al cuerpo longitudinal, en el rebaje que en este elemento hay en su cara inferior, también en forma de U, como se ha descrito más arriba (apartado 1e de esta Memoria). Esta pletina sirve para impulsar y fijar las patillas de sujeción, ya que estas, al estar en posición vertical aprietan a la pletina con la parte recta de sus cabezas y cuando están horizontales tocan a la pletina con la parte angular de sus cabezas y, en ambas posiciones, las patillas quedan inmovilizadas por la pletina de presión. Todo el empalmador puede estar sujeto a una mesa o pequeña plataforma de formas variadas, que no se reivindican.

DIBUJOS

EMPALMADOR DE CINTA

Figura 1

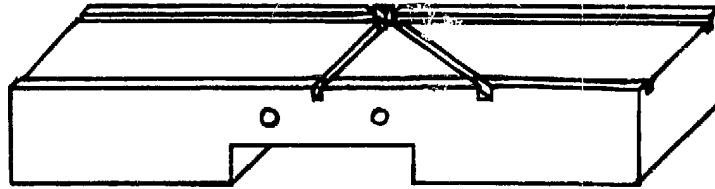


Figura 2

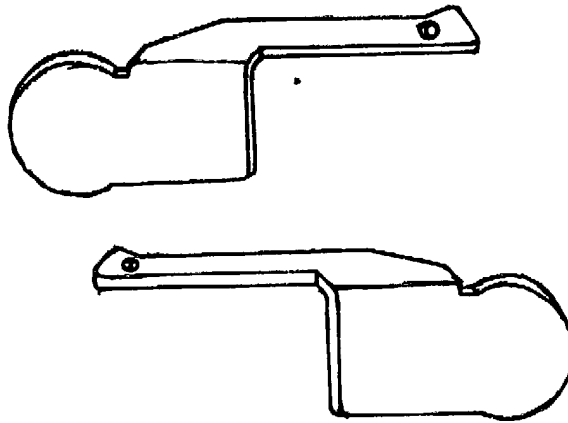


Figura 3



Leopoldo V. Cal